



NOTA DE PRENSA

La UMSS otorgará 5 puntos a estudiantes que se registren como Censistas Voluntarios

Cochabamba, 8 de enero de 2024 (INE). - Las y los universitarios de todas las carreras que se registren, capaciten y participen como Censistas Voluntarios se beneficiarán con varios incentivos aprobados por el Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), en el marco del acuerdo firmado con el Instituto Nacional de Estadística, el pasado 01 de noviembre de 2023.

El Honorable Consejo Universitario aprobó los siguientes incentivos:

- 1.- Ingreso libre para la gestión académica 2024 a la Facultad de Ciencias Sociales.
- 2.- Ingreso libre a las Carreras de Planificación del Territorio y Medio Ambiente y de Turismo de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat.
- 3.- Ingreso libre para la gestión académica 2024 a la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- 4.- Otorgación de cinco (5) puntos ponderados en dos (2) materias a elección del estudiante.
- 5.- Inclusión del Certificado de Participación en el Censo en las convocatorias como requisito para optar becas.

El Rector de la UMSS Julio Medina mencionó que estas medidas son una muestra de pleno apoyo a la realización del Censo 2024.

“Estamos acompañando el trabajo del INE, la Facultad Sociología y nosotros como Universidad Mayor de San Simón, vamos a participar activamente de todo el proceso censal”, dijo la autoridad.

Por su parte, el responsable departamental del Censo en Cochabamba, Gonzalo Veizaga, mencionó que es muy importante que los estudiantes universitarios conozcan las

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

características de las viviendas, de las personas y las necesidades de la población. También agradeció el apoyo de San Simón por el compromiso de los estudiantes y sus autoridades.

Por su parte, el decano de la facultad de Sociología, Gonzalo Terceros explicó que la facultad ha decidido participar de manera comprometida, ya que como científicos sociales, ellos trabajan a diario con las estadísticas y los datos de la población.

En el departamento de Cochabamba se requieren, aproximadamente, 124 mil agentes censales, hasta la fecha se registraron 53 mil personas, entre jóvenes de los últimos cursos de secundaria, universitarios y maestros, lo cual representa el 43% de los Censistas Voluntarios.



Responsable del Censo Cochabamba: Gonzalo Veizaga, Rector de la UMSS Julio Medina y el Decano de la FACS: Gonzalo Terceros

Unidad de Difusión y Comunicación

CPV - INE

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo